



EI LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA, VERACRUZ. -----

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de fecha trece de abril del año dos mil dieciocho, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, el siguiente: -----

ACUERDO -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 segundo párrafo y 38 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 35 y 75 del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa; el Honorable Cabildo autoriza efectuar un Homenaje Póstumo al escritor Sergio Pitol, mediante la realización de diversas actividades, por lo que en este acto se aprueba turnar el presente asunto a las Comisiones Unidas de Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento Deportivo y de Bibliotecas, Fomento a la Lectura y Alfabetización, así como a la Dirección de Cultura, Educación y Deporte de este Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de que de manera conjunta realicen una propuesta integral de las actividades a realizarse en dicho homenaje; debiendo emitir, en su caso, el dictamen respectivo para su posterior presentación al Honorable Cabildo para su discusión, análisis y votación correspondiente. - - - -

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciocho. -----

ACUERDO No. 76



SECRETARÍA